

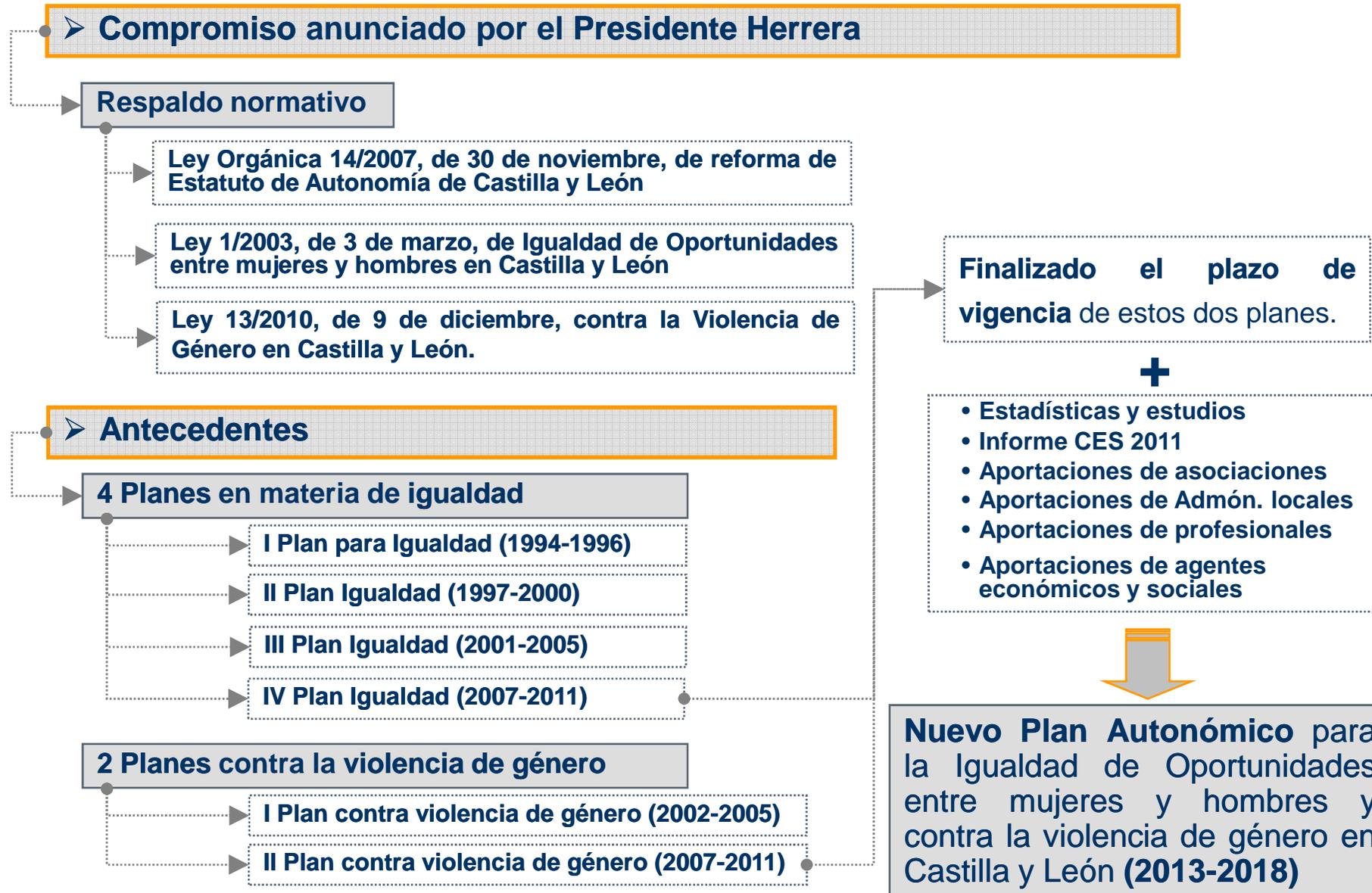
**PLAN AUTONÓMICO PARA LA IGUALDAD
DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y
CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN
CASTILLA Y LEÓN 2013-2018.**



**Junta de
Castilla y León**



FUNDAMENTO, ANTECEDENTES y DEFINICIÓN DEL PLAN





CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DEL PLAN





CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DEL PLAN





CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DEL PLAN

6 ÁREAS – 6 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS - 137 MEDIDAS

La estructura del Plan se corresponde con los **ámbitos esenciales de actuación de los poderes públicos** para lograr la igualdad real y luchar contra la violencia de género

OBJETIVOS

PRINCIPIOS

ESTRUCTURA

VIGENCIA

SEGUIMIENTO

FINANCIACIÓN

I. ESTRUCTURA DEL PLAN Y ÁREAS DE INTERVENCIÓN

1. **Área de política institucional de género**
Objetivo estratégico: Afianzar la igualdad de género en las políticas generales de la Junta de Castilla y León **21 MEDIDAS**
2. **Área de participación y empoderamiento**
Objetivo estratégico: Impulsar la participación, la corresponsabilidad y el acceso de las mujeres a las estructuras de poder y a los procesos de toma de decisiones. **17 MEDIDAS**
3. **Área de educación, cultura y deporte**
Objetivo estratégico: Transmitir y reforzar los valores educativos y culturales con el fin de conseguir y establecer una igualdad real entre mujeres y hombres. **25 MEDIDAS**
4. **Área de economía y empleo**
Objetivo estratégico: Promocionar la igualdad entre mujeres y hombres en el acceso, la permanencia y promoción en el trabajo, con especial atención a las mujeres con mayores dificultades de inserción. **35 MEDIDAS**
5. **Área de salud y calidad de vida**
Objetivo estratégico: Mejorar las condiciones de vida de las mujeres a lo largo de todo su ciclo vital. **22 MEDIDAS**
6. **Área de atención integral a las víctimas de violencia de género**
Objetivo estratégico: Desarrollar una actuación coordinada entre las distintas instituciones, entidades y agentes que intervienen en los procesos de atención, con el fin de lograr una atención integral de calidad, optimizando al máximo los recursos. **17 MEDIDAS**



CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DEL PLAN: ÁREAS

1. ÁREA DE POLÍTICA INSTITUCIONAL DE GÉNERO

3 objetivos operativos
21 medidas
35 indicadores

Objetivo estratégico:

Afianzar la igualdad de género en las políticas generales de la Junta de Castilla y León

Objetivo operativo 1	Garantizar la integración de la perspectiva de género en el funcionamiento de la Administración
Objetivo operativo 2	Promover la cooperación entre Administraciones e Instituciones a favor de la igualdad entre mujeres y hombres y contra la violencia de género
Objetivo operativo 3	Difundir entre la sociedad las diferentes manifestaciones y consecuencias de la desigualdad y violencia de género, con el fin de sensibilizar, modificar actitudes e impulsar su rechazo social

OBJETIVOS

PRINCIPIOS

ESTRUCTURA

VIGENCIA

SEGUIMIENTO

FINANCIACIÓN

2. ÁREA DE PARTICIPACIÓN Y EMPODERAMIENTO

4 objetivos operativos
17 medidas
23 indicadores

Objetivo estratégico:

Impulsar la participación, la corresponsabilidad y el acceso de las mujeres a las estructuras de poder y a los procesos de toma de decisiones.

Objetivo operativo 1	Fomentar el asociacionismo
Objetivo operativo 2	Promover la participación de toda la sociedad en las políticas de igualdad y contra la violencia de género
Objetivo operativo 3	Difundir la perspectiva de género entre la población juvenil.
Objetivo operativo 4	Promover el empoderamiento de las mujeres



CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DEL PLAN: ÁREAS

3. ÁREA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

3 objetivos operativos
25 medidas
32 indicadores

Objetivo estratégico:

Transmitir y reforzar los valores educativos y culturales con el fin de conseguir y establecer una igualdad real entre mujeres y hombres

Objetivo operativo 1	Fomentar la educación en igualdad para favorecer la eliminación de prejuicios culturales y estereotipos sexistas
Objetivo operativo 2	Contribuir a la prevención de la violencia de género desde los centros educativos ejerciendo su papel de transmisores de valores igualitarios
Objetivo operativo 3	Transmitir a través de la cultura y el deporte los valores de la igualdad y contra la violencia de género

OBJETIVOS

PRINCIPIOS

ESTRUCTURA

VIGENCIA

SEGUIMIENTO

FINANCIACIÓN

4. ÁREA DE ECONOMÍA Y EMPLEO

4 objetivos operativos
35 medidas
31 indicadores

Objetivo estratégico:

Promocionar la igualdad entre mujeres y hombres en el acceso, la permanencia y promoción en el trabajo, con especial atención a las mujeres con mayores dificultades de inserción.

Objetivo operativo 1	Promover la igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito laboral.
Objetivo operativo 2	Favorecer la inserción laboral de las mujeres víctimas de violencia de género
Objetivo operativo 3	Apoyar y facilitar el acceso al empleo de las mujeres en situación de especial vulnerabilidad
Objetivo operativo 4	Prevenir los riesgos laborales desde la perspectiva de género



CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DEL PLAN: ÁREAS

5. ÁREA DE SALUD Y CALIDAD DE VIDA

2 objetivos operativos
22 medidas
9 indicadores

Objetivo estratégico:

Mejorar las condiciones de vida de las mujeres a lo largo de todo su ciclo vital

Objetivo operativo 1	Atender las necesidades de carácter sanitario y social específicas de las mujeres
Objetivo operativo 2	Mejorar la detección y atención a las mujeres víctimas de violencia de género en el ámbito de la salud

OBJETIVOS

PRINCIPIOS

ESTRUCTURA

VIGENCIA

SEGUIMIENTO

FINANCIACIÓN

6. ÁREA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

3 objetivos operativos
17 medidas
27 indicadores

Objetivo estratégico:

Desarrollar una actuación coordinada entre las distintas instituciones, entidades y agentes que intervienen en los procesos de atención, con el fin de lograr una atención integral de calidad, optimizando al máximo los recursos

Objetivo operativo 1	Apoyar a las víctimas de la violencia de género para alcanzar su autonomía personal y un nuevo proyecto de vida.
Objetivo operativo 2	Diseñar un modelo de atención integral capaz de dar respuestas adecuadas a las necesidades de las víctimas de la violencia de género mediante una red de servicios de calidad
Objetivo operativo 3	Mejorar la calidad del sistema de atención integral a las víctimas de violencia de género.



CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DEL PLAN

OBJETIVOS

El **horizonte temporal** de este plan se ha fijado en **seis años, 2013-2018, uno más que en los planes anteriores**, lo que permitirá evaluar las actuaciones con una **visión más amplia**.

PRINCIPIOS

ESTRUCTURA

VIGENCIA

SEGUIMIENTO

FINANCIACIÓN

Revisión intermedia en 2016

Referencia aprobación en 2015 de Estrategia Europea de Igualdad

Seguimiento anual

PREVISIÓN DE LA CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

42,3 M€

Programación anual de ejecución

Informes anuales de ejecución

COMISIÓN INTERCONSEJERÍAS

157 indicadores del Plan